**Formato de propuesta SIPAM**

**I. INFORMACIÓN BÁSICA**

|  |
| --- |
| **Nombre/título del Sistema agrícola:**  |
| **Agencia/Organización proponente:** |
| **Ministerio responsable (Gobierno):**  |
| **Ubicación del sistema:** **\***por favor adjuntar mapas de uso de suelos y coordenadas geográficas del sitio  |
| **Accesibilidad al sitio desde la capital o desde las principales ciudades cercanas:**  |
| **Área de extensión:**  |
| **Zona agro-ecológica[[1]](#footnote-1) (para agricultura, forestería y pesca):**  |
| **Características topográficas:**  |
| **Tipo de clima:**  |
| **Población aproximada (beneficiaria del reconocimiento):**  |
| **Pueblo(s) indígena(s) / Etnía(s):**  |
| **Principal fuente de ingresos**:  |
| **Resumen ejecutivo (aproximadamente una página):** |

**II. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE PATRIMONIO AGRÍCOLA**

**1. Importancia del sistema SIPAM candidato.**

Explicar la importancia mundial del SIPAM presentado. Dado que se trata de un criterio compuesto, se debe describir el valor mundial del sistema agrícola, como patrimonio de la humanidad, incluyendo los antecedentes históricos y la relevancia actual del sitio.

Resumir las características del sistema en términos de sus valores agrícolas y otros valores culturales, su importancia para los retos globales que amenazan el desarrollo sostenible, la diversidad biocultural, incluida la agro-biodiversidad y la gestión de los ecosistemas.

Explicar la totalidad de las funcionalidades, bienes y servicios proporcionados por el sistema. Las características del sitio deben reflejar las relaciones complejas y vínculos entre los elementos del sistema, de manera holística integrada.

**2. Características del SIPAM candidato**

Las siguientes cinco características son esenciales para la evaluación del sistema, que tendrá en cuenta una amplia variación en las características específicas del sitio presentado, que se ha formado y desarrollado en diferentes condiciones geográficas, climáticas y socioeconómicas.

**i. Seguridad alimentaria y de los medios de vida**

Explicar cómo el sistema agrícola propuesto contribuye a la seguridad alimentaria y / o de subsistencia de las comunidades locales. Esto incluye una amplia variedad de sistemas agrícolas como la agricultura autosuficiente y de semi-subsistencia, donde el aprovisionamiento y los intercambios tienen lugar entre las comunidades locales, lo que contribuye a la economía rural.

**ii. Agro-biodiversidad**

Describir la agro-biodiversidad del lugar, de acuerdo con la definición de la FAO (variedad de animales, plantas y microorganismos utilizados directa o indirectamente para la alimentación y la agricultura, incluidos cultivos, ganado, silvicultura y pesca). El sistema debe estar dotado de una biodiversidad y recursos genéticos de importancia mundial para la alimentación y la agricultura (por ejemplo, especies endémicas, domesticadas, raras y en peligro de extinción, cultivos y animales).

Debería incluirse una lista de elementos de diversidad agro-biotecnológica y de diversidad relacionada.

**iii. Sistemas de conocimientos locales y tradicionales**

Explicar el estado actual del conocimiento local y tradicional, tecnología ingeniosa adaptativa y sistemas de gestión de los recursos naturales, incluyendo la biota, la tierra y el agua, que han apoyado actividades agrícolas, forestales y/o pesqueras.

**iv. Culturas, sistemas de valores y organizaciones sociales**

Detallar cómo la identidad cultural y el sentido de pertenencia corresponden al sitio propuesto. Además, ilustrar cómo las organizaciones sociales, los sistemas de valores y las prácticas culturales asociadas con la gestión de los recursos y la producción de alimentos pueden asegurar la conservación y promover la equidad en el uso y acceso a los recursos naturales. Indicar cómo las organizaciones sociales locales pueden desempeñar un papel fundamental en el equilibrio entre los objetivos ambientales y socioeconómicos, en la mejora de la resiliencia y en la reproducción de todos los elementos y procesos críticos para el funcionamiento del sistema agrícola.

**v. Paisajes terrestres y marinos**

Exponer las características de los paisajes terrestres y/o marinos que se han ido desarrollando a lo largo del tiempo a través de la interacción entre los seres humanos y el medio ambiente, y su establecimiento o evolución gradual. Identificar su forma e interrelaciones caracterizadas por una larga persistencia histórica y la fuerte conexión con los sistemas socioeconómicos locales que las produjeron.

**III. PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA**

Con la propuesta se debe elaborar un Plan de acción para la conservación dinámica del sitio propuesto como SIPAM. Los elementos recomendados para incluir en el Plan de Acción son un análisis de las amenazas y desafíos, junto con una descripción detallada de las políticas, estrategias, acciones y resultados que ya están siendo implementados y/o serán implementados en el área por varios actores relevantes para promover la Conservación dinámica del sistema, con la siguiente información complementaria:

* Identificar y analizar amenazas y desafíos, incluyendo presiones socioeconómicas y cambios ambientales a la continuidad de la existencia, sostenibilidad y viabilidad del sistema;
* ¿Cuáles son las políticas, estrategias y acciones propuestas y cómo responderán a las amenazas descritas?
* ¿Cómo estas políticas, estrategias y acciones contribuirán a la conservación dinámica del candidato SIPAM?
* ¿Cómo participan los múltiples actores interesados, incluidas las comunidades locales, y como se apoyará la aplicación del Plan de conservación a nivel local, nacional e internacional?
* ¿Cómo pueden utilizarse políticas, estrategias y acciones para aprovechar la financiación y/o movilizar recursos a nivel local, nacional y/o internacional?
* ¿Cómo se llevará a cabo la supervisión y evaluación del progreso y el efecto de la implementación del Plan de Acción?

**Anexos:**

Adjuntar cualquier información pertinente: fotos, vídeos, documentos, referencias científicas y estudios sobre el sitio presentado como SIPAM.

1. La FAO define las zonas agro-ecológicas como áreas homogéneas y contiguas con suelos, tierras y características climáticas similares. [↑](#footnote-ref-1)